



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA* DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2022

En el Salón de Actos del Centro de Empleo y Promoción Económica “Tierno Galván”, en la C/ Pintor Velázquez nº 68, en Móstoles (Madrid), siendo las catorce horas y diecisiete minutos del día 20 de diciembre de 2022, previa citación, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, bajo la Presidencia de Victorio Martínez Armero, con la concurrencia de los asistentes que a continuación se señalan y con la presencia de la Secretaria del Consejo que levanta Acta de la misma, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES./ AS. ASISTENTES

Presidente**

Victorio Martínez Armero

Vicepresidenta***

D^a. Rebeca Prieto Moro

Representantes de los Grupos Políticos

- D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Municipal Socialista)
D. Ramón Cabrerizo Ferrio (Grupo Municipal PODEMOS Móstoles)
D.^a Mercedes Parrilla Martín (Grupo Municipal Popular)
D. Pedro Polo Moreno (Grupo Municipal CIUDADANOS)
D. Agustín Serrano Martínez (Grupo Municipal VOX)

Representantes de Asociaciones de Vecinos

- D. Francisco Javier Moreno Cuevas (AA. de VV. Coordinadas)

Representantes de las Organizaciones Sindicales

- D.^a Teresa González González (CC. OO.)
D.^a M.^a del Carmen Cubas Barragán (U.G.T.)

Notas:

*De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles.

** Según Decreto de Modificación de la Delegación de la Alcaldía nº 3916/2020, de 23 de octubre.

*** Según Decreto de Designación de miembros del Plenario de los Consejos Sectoriales nº 4099/19, de 11 de septiembre.



Ayuntamiento de Móstoles

Representantes de las Organizaciones Empresariales con mayor representatividad

D. Daniel Velasco Martínez en sustitución de D. Francisco Rubio Bueso (F.C.M.)
D.^a M.^a Consuelo García Parra (A.C.E.P.A)

Vocales

D.^a Dolores Ginarte García (SINERGIAS Asociación)

Técnicos

D. Javier Escalada Gómez*

Secretaria**

D.^a M.^a del Carmen Guzmán Crespo

SRES./AS. AUSENTES.

Representantes de los Grupos Políticos

D. Jesús Arrabé Murillo (Grupo Municipal M.M.G.M.)

Vocales

D. Alejandro San Nicolás Medina (Asociación Móstoles Empresa). EXCUSADO

Técnicos

D.^a Susana Calvo Gutiérrez**. EXCUSADA

Experto**

D. Jesús Herranz Sanz.

Nota:

* Según Decreto del Concejal de Hacienda n° 3210/2021, de 1 de julio de 2021.

** Según Decreto de Designación de miembros del Plenario de los Consejos Sectoriales n° 4099/19, de 11 de septiembre.



Ayuntamiento de Móstoles

Antes de iniciar el análisis del Orden del Día, el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, da la bienvenida a los nuevos representantes presentes al inicio de la sesión y que se incorporan al Consejo: D. Santiago Carrasco Gonzalo (Grupo Municipal Socialista), D. Pedro Polo Moreno (Grupo Municipal CIUDADANOS) y D. Agustín Serrano Martínez (Grupo Municipal VOX).

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Presentación y bienvenida a Victorio Martínez Armero, Concejal Delegado de Hacienda y Presidente del Consejo Sectorial de Economía.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, se presenta.

Bienvenido al Consejo.

Segundo.- Presentación y bienvenida a Javier Escalada Gómez, Gerente de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S. A. y Técnico del Consejo Sectorial de Economía.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, presenta a Javier Escalada Gómez, Gerente de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S. A. y Técnico del Consejo.

Bienvenido al Consejo.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 23 de julio de 2020.

Examinada el Acta de la sesión ordinaria de 23 de julio de 2020 del Consejo Sectorial de Economía, la misma resulta aprobada por **unanimidad**.

Cuarto.- Propuesta presentada a instancia del Grupo Municipal Popular relativa a la rebaja fiscal:

- Bajada del I.B.I.
- Bajada del I.C.I.O. del 4 al 2%.

Bajada del Impuesto de la plusvalía: bajada del tipo impositivo del 15% y bonificaciones del 95% en la transmisión de la vivienda habitual.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, que pregunta sobre si se ha hecho un análisis de viabilidad técnica y económica sobre la propuesta, siendo respondida por el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, en el sentido que el Gobierno de Móstoles ha aprobado en el



Ayuntamiento de Móstoles

Pleno la bajada de la parte municipal del I.B.I. del 0,60% al 0,56% antes de que llegase la propuesta -la representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, niega que la propuesta presentada fuese posterior-. Además, informa, que ya se ha publicado dicha bajada en el B.O.C.M. el 15 de diciembre de 2022. Por otro lado, añade, se han aprobado otra serie de medidas como por ejemplo la bonificación por instalación de placas solares.

Prosigue, el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, que en el Pleno el Grupo Popular votó en contra de la misma propuesta que presenta en el Consejo Sectorial, afirmando que es una incongruencia.

Por otro lado, en relación a las plusvalías, informa que las medidas que se adopten hay que adaptarlas a las directrices que ha aprobado el Gobierno Nacional por medio de un Real Decreto publicado en octubre de este año, siendo el primer año de aplicación el más rígido, pero a partir del sexto año y hasta los veinte años, el ahorro en la plusvalía supondría entre un 30% y un 40% para quienes vedan o hereden inmuebles.

La propuesta presentada no tiene sentido hoy por hoy, afirma el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, por lo que el Grupo Municipal Popular debería retirarla y si no lo hace, él votará en contra.

La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, insiste en que la propuesta se presentó antes, en el año 2020 preguntando a la Secretaria del Consejo Sectorial de Economía, D.^a M.^a del Carmen Guzmán Crepo, por la fecha de presentación de su propuesta, siendo respondida que el 1 de abril del 2020. La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, afirma que ya en el año 2020 el Grupo que representa ya presentó la propuesta de bajada del I.B.I., por lo que concluye, el Gobierno Municipal no ha sido innovador.

En relación a la bajada del I.C.I.O., prosigue, es una propuesta genérica para hacer de Móstoles una ciudad más atractiva, El Gobierno Municipal baja el impuesto a una sola empresa que es la que conocen, abonando la misma un canon de 40.000 €/mes. Se quiere rebajar el I.C.I.O. para una sola empresa, reitera. El Grupo al que representa, informa, ha mantenido que mientras la empresa no baje el margen de beneficio, no se le ceda suelo. Insiste en que se baja el I.C.I.O. para una sola empresa.

En relación a la plusvalía, la representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, mantiene que hay margen para bajar dicho impuesto. Asimismo, declara que lo que quería es que hubiera una valoración técnica y económica de la propuesta del Consejo Sectorial, no del Grupo que representa.

Interviene el residente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, para exponer que hay afirmaciones que no son ciertas, en el año 2020, informa, se acordó una bajada del I.B.I. del 0,64% al 0,60% y para el año 2023, reitera, se ha bajado del 0,60% al 0,56%. Esto es lo que ha sucedido. Por otro lado, señala que con respecto al I.C.I.O. lo único que se propone es que se reduzca del 4% al 2%, nada más. Son



Ayuntamiento de Móstoles

incongruentes, afirma, en el Pleno rechazan la bajada del I.C.I.O. y la proponen en el Consejo Sectorial.

En cuanto a la plusvalía, informa, que su regulación viene establecida por el Gobierno de España y que hasta que no se armonice la nueva legislación no hay margen para actuar y así se dijo en el Pleno.

Por otro lado, declara que no se va a regalar nada a nadie, existe una Ordenanza en la que se bonifica la creación de empleo y la tasa supondría pagar más de 50.000 €, que no se hagan afirmaciones que no son ciertas, añade.

Toma la palabra el representante de CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, quién afirma que el I.B.I. se puede bajar más, siendo Móstoles el gran municipio más caro de la zona sur de la Comunidad de Madrid; insiste en que hay margen para bajar el impuesto a un 0,50%, e incluso un 0,40%. En relación al I.C.I.O., se ha manifestado que el Grupo Municipal Popular es incongruente pero el P.S.O.E. mantiene que no baja impuestos y después los baja. Por otro lado, informa que en el expediente de concesión debe contener una declaración jurada de creación de empleo y él no la vio, además de informes del Secretario y del Interventor que tampoco estaban.

Interviene el representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, que declara que las propuestas las deben presentar al Consejo las asociaciones. Asimismo, da lectura a unos fragmentos del Acta de la sesión de 23 de julio de 2020, esto es *“El representante de la F.C.M., D. Francisco Rubio Bueso, explica que su propuesta de que no voten los cargos políticos y los/as técnicos, es para evitar lo que ha pasado. El Consejo no debe entrar en política, opina, sino que debe tratar lo que “pasa en la calle”. Todos/as los/as miembros del Consejo tiene derecho a votar, pero por encima de la política están los intereses comunes. (...)*

“La representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D.ª Raquel Guerrero Vélez, más que un ruego, quiere hacer una reflexión: Cuando asiste a otros Consejos, los cargos políticos se abstienen. (...)

La representante del Grupo Municipal Popular, D.ª Mercedes Parrilla Martín (...) No tiene inconveniente, declara, en no presentar ninguna propuesta más y que sean las asociaciones las que las presenten y que sean apoyadas por los Grupos Políticos. (...) De cara al futuro, se puede consensuar con los demás Grupos Políticos que no presenten propuestas, todo dependerá de la capacidad de diálogo. (...) Por último, afirma que el Consejo es para dar voz a los/as empresarios/as, no para los políticos.” (sic)

Afirma que las asociaciones no asisten al Consejo Sectorial para esto y que es una situación que resulta contraproducente por el tiempo que ha pasado desde que se presentaron las propuestas y que haya que debatirlas ahora. Además, opina que el Grupo Municipal Popular debería retirar sus propuestas para que no haya este tipo de debates y que se traten únicamente las propuestas de A.C.E.P.A. que son muy interesantes.



Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, que afirma que es cierto que se dijo en el Consejo lo que se ha leído del Acta del 23 de julio de 2020 y que, si se llega a un acuerdo, los partidos políticos no presentarían propuestas en el Consejo Sectorial. Sobre lo comentado del I.C.I.O., afirma que quede claro que el Gobierno Municipal no ha decidido nada, la empresa presentó una solicitud por crear empleo en la ciudad, que por Ley está en su derecho de hacerlo y es lo que se llevó a Pleno y el Grupo Municipal Popular votó en contra.

La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, declara que los partidos políticos tienen derecho a participar en los Consejos Sectoriales, pero si estamos de acuerdo en que no formen parte de los mismos que se modifique su Reglamento, pero eso sí, afirma, todos a la vez. Incluso, va más allá, que se cambie el Reglamento pero que no se produzca este debate por oportunismo, a ver quién decide este cambio, concluye.

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, reitera que lo que se ha leído es lo que se habló en la sesión del Consejo de 23 de junio de 2020.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, quiere que conste en Acta que se ha evidenciado, con lo que se ha leído del Acta citada, que el Grupo Municipal Popular “dice una cosa y después hace otra”.

Interviene la representante de la U.G.T., D. M.^a del Carmen Cubas Barragán, que declara que los Consejos Sectoriales son el primer paso para la participación de las asociaciones. Le parece muy oportuno lo leído del Acta de la sesión anterior y le preocupa la línea dictatorial a la que se está llegando. Por otro lado, afirma que hay empresas a las que hay que ayudar.

El representante del Grupo Municipal Socialista, D. Santiago Carrasco Gonzalo, recuerda que en los Plenos de las Juntas de Distrito se adoptaron una serie de acuerdos que se respetaron, en concreto sobre los presupuestos participativos que permitieron que los/as ciudadanos/as decidieran sobre los proyectos a realizar y los partidos políticos se abstuvieron. Si existen unos acuerdos, asevera, hay que respetarlos.

En relación a la bajada del I.B.I., continúa el representante del Grupo Municipal Socialista, D. Santiago Carrasco Gonzalo, hay que recordar que cuando gobernaba el Partido Popular lo subió a importes máximos; el Partido Socialista lo ha bajado y además suprimió la tasa de basuras. Con una deuda de 160.000.000 € hay que tener en cuenta que hay que afrontar también los gastos de los servicios. En el año 2020, prosigue, entramos en crisis por la pandemia y se están ajustando los impuestos a nivel estatal y municipal, pero no autonómico -que platea “propinas”-. Insiste en que hay que pagar los servicios y “no se puede bajar todo”.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX, D. Agustín Serrano Martínez, quién expone que le llama mucho la atención el tiempo que se ha tardado en convocar el Consejo Sectorial, cuando tiene que celebrarse una sesión cada tres meses.



Ayuntamiento de Móstoles

Por otro lado, pregunta si es posible bajar el gasto del Ayuntamiento, es decir, los gastos superfluos para que se puedan bajar más los impuestos. Además, en relación al I.B.I., opina que el impuesto que se paga en Móstoles “es el de barrio de Salamanca”.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, manifiesta que para la bajada del I.B.I. se debe respetar la normativa estatal y tener en cuenta que el Ayuntamiento tiene una gran deuda. Se pregunta que si puede mejorar la gestión, pues sí, responde y se está viendo, pero si se quitara alguna partida presupuestaria se estaría incumpliendo la normativa básica de la Administración Local.

Sobre el retraso en la convocatoria del Consejo Sectorial explica que ha sido debido a la pandemia y los cambios organizativos de Concejales y Directores. En sentido, pide disculpas en nombre del Gobierno municipal.

Interviene la representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, para aclarar que la propuesta presentada por su Grupo en el año 2020 cumple con los requisitos del Reglamento de los Consejos Sectoriales. Si se cambian las reglas, afirma, “no se cambian una vez que ha empezado el juego”. Se hace alusión a un Acta anterior que no tiene que ver con los presupuestos participativos, para los que hubo un acuerdo para abstenerse en las propuestas. Si hoy sobran los partidos políticos, afirma, mañana serán los sindicatos.

La representante de la U.G.T., D.^a M.^a del Carmen Cubas Barragán, declara que los partidos políticos no sobran, son indispensables.

La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, reitera que si las propuestas de los partidos políticos alteran el Consejo Sectorial que se modifique el Reglamento. Además, afirma, la propuesta presentada no es de Pleno.

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, expone que en la anterior sesión del Consejo Sectorial se dijo que a lo mejor era positivo que los partidos políticos no presentaran propuestas. Una vez presentada, que se vote.

Sometida la propuesta a votación, la misma **resulta rechazada por siete votos en contra -Presidente del Consejo Sectorial, Vicepresidenta del Consejo Sectorial, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, Técnico del Consejo Sectorial, U.G.T. y CC. OO.-, cuatro a favor -Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal CIUDADANOS, Grupo Municipal VOX y Sinergias ASOCIACIÓN y tres abstenciones -F.C.M., AA. de VV. Coordinadas y A.C.E.P.A.-**

Quinto.- Propuesta presentada a instancia de A.C.E.P.A. relativa a prorrogar la suspensión de la tasa de veladores y terrazas al ejercicio 2022, para seguir ayudando al sector hostelero a recuperarse y avanzar, contrarrestando los efectos de la pandemia que a día de hoy se suman a la insoportable subida de los suministros energéticos y las materias primas.




Ayuntamiento de Móstoles

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, que explica que la propuesta ya está en marcha. Informa que la propuesta se presentó en el Consejo Sectorial pero que, por su importancia, se reunieron con la Alcaldesa para poner en marcha la iniciativa cuanto antes. Para el sector hostelero, añade, es importante que no se cobre la tasa de veladores y terrazas durante tres años consecutivos.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, añade que para el año 2023 ya está aprobada la prórroga de la suspensión de la tasa de veladores y terrazas, ya que el Pleno de la Corporación la aprobó por unanimidad, a propuesta del Grupo Municipal Popular.

La representante de SINERGIAS Asociación, D.^a Dolores Ginarte García, comenta que su entidad no pudo presentar propuestas en el Consejo Sectorial porque el correo electrónico informando del plazo se fue a spam.

La propuesta queda **aceptada**.



Sexto.- Propuesta presentada a instancia del Grupo Municipal Popular relativa a un Plan de ayudas directas a empresas, especialmente a aquéllas de uso intensivo de energía, al objeto de que puedan paliar, en parte, los inasumibles costes actuales.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, solicita una aclaración a la representante de la entidad proponente en el sentido de si se refiere a ayudas para la renovación de maquinaria e instalaciones.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, que explica que se refiere a ayudas para paliar la crisis energética. Afirma que se han perdido muchos fondos europeos para el comercio y que le gustaría conocer la relación de convocatorias que se han solicitado. Por otro lado, añade, cuando ella presidía los Consejos Sectoriales se hacía un informe de cada propuesta.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, expone que la propuesta para evitar/paliar los efectos del consumo energético se presentó en el Pleno y cuando se produjo la votación, el Grupo Municipal Popular se abstuvo y ahora la presenta como propuesta al Consejo. No lo entiende.

La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, afirma que lo preocupante es que se disponía de fondos europeos y no se han solicitado para Móstoles y se pregunta ¿que pasa con esos fondos?.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, insiste en preguntar porque el Grupo Municipal Popular se abstuvo en el Pleno.



Ayuntamiento de Móstoles

La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, declara que se indica que en el Consejo Sectorial no se hable del Pleno y se insiste en hablar del mismo. Su propuesta, informa, va en el sentido de que se concedan ayudas para pagar los costes fijos energéticos.

Interviene el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, para informar que no hay ningún PERTE europeo para lo que se propone y que se han solicitado 13 o 14 proyectos europeos. Por otro lado, añade, también es importante que la Comunidad de Madrid haya alumnos/as de Formación Profesional “en la calle”.

Sometida la propuesta a votación, **la misma resulta rechazada por seis votos en contra -Presidente del Consejo Sectorial, Vicepresidenta del Consejo Sectorial, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, Técnico del Consejo Sectorial y U.G.T.- tres votos a favor -Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal CIUDADANOS y Grupo Municipal VOX- y cinco abstenciones -CC.OO., F.C.M., AA. de VV. Coordinadas, A.C.E.P.A. y SINERGIAS Asociación-**.

Séptimo.- Propuesta presentada a instancia de A.C.E.P.A. relativa a seguir manteniendo las ayudas directas a los establecimientos comerciales, hosteleros y profesionales para poder paliar no solo los efectos de la pandemia, sino la actual crisis energética, de suministros y materias primas.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, quién informa que este año se han dado ayudas directas en forma de bonos/tarjetas. Su propuesta se orienta a insistir que se sigan otorgando más ayudas y que no se quede como algo puntual. Por otro lado, comenta que la adhesión de comercios en estas ayudas es cada vez más numerosa y espera que cada vez sea mayor.

La representante de SINERGIAS Asociación, D.^a Dolores Ginarte García, declara que, además de las ayudas aludidas, hay que potenciar la App de Móstoles, dando soporte a más comercios.

El representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo, pregunta si hay interés en continuar con los bonos sociales, siendo respondido afirmativamente por la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro.

Interviene el representante del Grupo Municipal VOX, D. Agustín Serrano Martínez, para afirmar que más que los bonos sociales, en su opinión, se deberían bajar los impuestos para que las empresas creen empleo y, además, se active el consumo.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, para declarar que no va a comentar la última intervención porque no acepta su argumento.



Ayuntamiento de Móstoles

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, solicita que la propuesta se vote en el sentido que se mantengan las ayudas.

Sometida la propuesta a votación, la misma resulta aprobada por **unanimidad**.

Octavo.- Propuesta presentada a instancia de A.C.E.P.A. relativa a volver a emplazar con carácter urgente el mercadillo de los martes y los sábados en su lugar original, en el Recinto Ferial de la Avenida de Portugal, ya que está causando en la actividad comercial de la zona una gran merma en sus resultados contables, además del impacto que actualmente causa en las vías de acceso que se corte una avenida principal para distribuidores y vecinos/as.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, que manifiesta que el mercadillo, por razones de inseguridad e insalubridad, no puede seguir ubicado en la Avda. Iker Casillas y le parece una pena que los grupos políticos hayan votado a favor de su permanencia en esa ubicación. Informa que se reunieron con la Alcaldesa y se ha conseguido que se sitúen dentro del Recinto Ferial -donde Las Peñas-. La seguridad, añade, se ha solucionado y en cuanto a la salubridad, el Ayuntamiento limpia la zona muy rápido, aunque ella cree que se deberían encargar los/as comerciantes de ello.

Es un adelanto, prosigue la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, que estén dentro del recinto. No obstante, solicita que se sigan haciendo campañas en apoyo de los mercados y galerías. Además, pide que se regularice la tasa por ocupación que se cobra a los/as comerciantes ambulantes ya que es un agravio para los comerciantes con establecimiento. Un puesto, explica, paga 283,78 €/año por montar un día a la semana y 479,09 €/año por montar 2 días a la semana. Este importe incluye luz, seguridad y demás servicios, por lo que pide que se actualice al año 2022 porque los mercados y galerías pagan más. Asimismo, concreta la propuesta presentada, manteniendo que se cambie el mercadillo a su ubicación inicial pero que se conforma con la actual ubicación y pregunta si saben los/as comerciantes ambulantes que van a estar dentro de Finca Liana.

Interviene la representante de CC. OO., D.^a Teresa González González, que manifiesta su acuerdo con la propuesta porque los días de mercadillo se corta la calle. No entiende porque no puede volver al Recinto Ferial, preguntando si dicho recinto no reunía las condiciones.

Toma la palabra la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, para informar que hubo una votación de los/as comerciantes ambulantes y decidieron que querían quedarse en Finca Liana. El Recinto Ferial, concluye, será la ubicación de los/as feriantes.

El representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, expone que los/as vecinos/as prefieren la ubicación en Finca Liana. Esta propuesta se llevó ante el Pleno y se aprobó. Además, añade, dicen los/as comerciantes ambulantes



Ayuntamiento de Móstoles

que ahora tienen más facturación; por otro lado, cuando el mercadillo estaba en el Recinto Ferial, la zona del Hospital se colapsaba. El corte de la calle en Finca Liana es, en su opinión, soportable.

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, informa que los/as comerciantes ambulantes ya fueron informados/as antes de la realización de la votación de que su ubicación sería dentro del recinto de Finca Liana, aceptando éstos esa condición.

Interviene el representante del Grupo Municipal VOX, D. Agustín Serrano Martínez, para declarar que le parece fenomenal la ubicación elegida y está de acuerdo con la decisión adoptada, preguntando si todos los puestos entran en el espacio elegido, siendo respondido por la Vicepresidenta del Consejo de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, afirmativamente, informando que se ha hecho un plano para la ubicación.

Toma la palabra el representante de la F.C.M., D. Daniel Velasco Martínez, para hacer una observación como comerciante. La venta ambulante, explica, es un modelo comercial que surge en los pueblos porque no había tiendas. Hoy, continúa, no es la misma situación. En su opinión, hay que intentar minorar la venta ambulante por el agravio comparativo que se produce con respecto al comercio con establecimiento, ya que éstos últimos pagan más impuestos. Por otro lado, no está de acuerdo en que los/as propios/as comerciantes ambulantes voten para decidir el espacio donde se ubican, porque además es un espacio que se está utilizando para actividades deportivas, de hecho, declara, se han querido llevar a cabo proyectos deportivos en la zona y no se ha podido. Finaliza su intervención afirmando que la venta ambulante hace competencia desleal al sector comercial.

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, informa que en la reunión que se mantuvo con los/as comerciantes ambulantes, se les trasladó que no se alterarían las actividades deportivas programadas con anterioridad en la zona de ubicación del mercadillo, insistiendo, las que se hayan realizado con anterioridad.

El representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, manifiesta que el debate no es “mercadillo si o no”, sino la ubicación del mismo. Los hábitos comerciales de los/as ciudadanos/as de Móstoles no es tipo, no se deja de comprar en el mercadillo porque se compre en establecimientos o viceversa, los/as consumidores/as compran donde quieren.

El representante de la F.C.M., D. Daniel Velasco Martínez, afirma que si los/as ciudadanos/as compran en el mercadillo determinados productos, éstos no los comprarán en los establecimientos, lo que va en detrimento del sector.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, declara que aceptan la situación pero con los matices que se han expresado.



Ayuntamiento de Móstoles

Noveno.- Propuesta presentada a instancia de A.C.E.P.A. relativa a facilitar los trámites para agilizar las licencias de nuevos establecimientos comerciales y hosteleros.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, quién afirma que su propuesta es una reivindicación histórica presentada en todos los Consejos. El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, informa que ya se ha estado hablando con Urbanismo sobre el asunto.

El representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, manifiesta que no entiende la propuesta porque la implantación de la Declaración Responsable ha agilizado las aperturas de los negocios, ya que pueden abrir inmediatamente, presentando la Declaración Responsable, sin esperar a la concesión de la licencia.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, declara que no es así y que la licencia definitiva sigue tardando mucho tiempo en concederse. Insiste el representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, en que se puede abrir el establecimiento mediante la Declaración Responsable, a lo que la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, explica que se aportan todos los documentos pero siempre falta alguna documentación pendiente de presentar lo que perjudica el funcionamiento de los negocios. El representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, reitera que se puede abrir con la Declaración Responsable.

Sometida a votación la propuesta la misma resulta **aprobada por trece votos a favor – Presidente del Consejo Sectorial, Vicepresidenta del Consejo Sectorial, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal CIUDADANOS, Grupo Municipal VOX, Técnico del Consejo Sectorial, CC.OO., U.G.T., F.C.M., A.C.E.P.A., SINERGIAS Asociación- y una abstención -AA. de VV. Coordinadas-**

Toma la palabra el representante de las AA. de VV. Coordinadas, D. Francisco Javier Moreno Cuevas, para explicar su abstención. Expone, que a todos/as nos interesa la agilidad en la concesión de licencias, pero hay establecimientos que no cumplen con los requisitos legales -por ejemplo, industrias- y que no tienen licencia -o al menos, se la han pedido y no se la dan-. Hay casos que se escapan del control y esto supone un problema para los/as vecinos/as. Informa que tienen dificultades para obtener la licencia de Correos y que han acudido incluso a Correos Central -que no contestaron-, habiendo consultado también a Urbanismo. Declara que gracias a la intervención de la Concejalía de Participación Vecinal, ha logrado que les contesten.

Interviene la representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, para afirmar que la inspección de las actividades corresponde a las autoridades.



Ayuntamiento de Móstoles

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, considera que el caso expuesto es “algo puntual”.

Décimo.- Propuesta presentada a instancia de A.C.E.P.A. relativa a flexibilizar los coeficientes de actividades en las zonas comerciales basados en volver a hacer un estudio de las mismas en necesidades por número de habitantes.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, para que exponga su propuesta. La citada representante explica que en la zona del PAU 4 se fijaron unos coeficientes de ocupación de locales para distribuir las actividades por zonas. El PAU tiene un coeficiente 3 y, declara que este coeficiente tenía que haber cambiado ya que el número de habitantes de la zona ha aumentado. Insiste en que había que haber regularizado el coeficiente y que no se ha hecho y la consecuencia es que hay personas en autoempleo que acuden a Urbanismo a solicitar una licencia para ejercer una actividad y no pueden debido al límite que establece el coeficiente. Evidentemente, continúa, no está comparando la zona precitada con el centro de Móstoles porque entiende que es diferente.

Interviene el representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, para exponer que los coeficientes se fijan por categorías de calle -como en la instalación de terrazas- y las calles del PAU 4 tiene categorías 4 y/o 5. Los coeficientes, puntualiza, se establecen por número de habitantes y número de establecimientos.

Toma la palabra la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, para reiterar que el coeficiente va ligado al número de edificaciones y al número de habitantes, y éste, al haber aumentado, hay que revisar y regularizar el coeficiente.

La representante del Grupo Municipal Popular, D.^a Mercedes Parrilla Martín, declara que la fijación de coeficientes trata de no saturar determinadas zonas por mucho que aumente el número de habitantes de las mismas.

El representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, informa que en el año 2019 hubo una modificación del P.G.O.U que contempla los coeficientes en base a la superficie peatonal y el número de hosteleros.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, y el representante del Grupo Municipal PODEMOS Móstoles, D. Ramón Cabrerizo Ferrio, solicitan que se realice un estudio de la situación. El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, declara que se trasladará la petición a la instancia competente.

Sometida la propuesta a votación, la misma resulta aprobada por **unanimidad**.



Ayuntamiento de Móstoles

Décimo Primero.- Propuesta presentada a instancia de A.C.E.P.A. relativa a continuar con el proceso de inserción de los comercios como establecimientos amables/amigos con la infancia, la mujer y los mayores, propuesta que hicimos conjunta con la F.C.M. en el 2018.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra a la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, para que exponga su propuesta. La citada representante reitera la reivindicación histórica que desde el año 2018 vienen solicitando, esto es, continuar e impulsar el proyecto de los establecimientos amables/amigos.

Interviene la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, preguntando si la Concejalía de Educación les ha remitido las Bases del proyecto, siendo respondida por la representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, afirmativamente pero, explica que están esperando respuesta. Insiste en que se continúe con el proyecto para que sea efectivo y que los colectivos a proteger sean conocedores de que el tejido empresarial y comercial es amigo.

La representante de SINERGIAS Asociación, D. Dolores Ginarte García, sugiere que se podía complementar el proyecto precitado con los buzones violeta que ya están en activo.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, manifiesta que la información transmitida se trasladará a la Concejalía de Educación.

Sometida la propuesta a votación, la misma resulta aprobada por **unanimidad**.

Décimo Segundo.- Información oral relativa a materias propias de Economía, esto es, Empleo, Industria y Comercio.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, cede la palabra al Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, quién inicia su exposición informando que 353 personas de Móstoles encontraron empleo el pasado mes de noviembre, convirtiendo a Móstoles en la ciudad del sur de la Comunidad de Madrid donde más personas han encontrado trabajo. Además, expone, de las 10.152 personas desempleadas en el municipio, el 60% son mujeres. Desde el año 2020, fecha de la última reunión del Consejo Sectorial de Economía, el desempleo en la ciudad de ha reducido en 3.858, lo que ha supuesto una bajada del 26%.

En la actualidad, prosigue, Móstoles Desarrollo, desarrolla planes de empleo para 98 personas -la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, añade que se incluye la impartición de formación para la obtención de certificados de profesionalidad-.



Ayuntamiento de Móstoles

Asimismo, declara que se han concedido todos los cursos que se han solicitado, siendo Móstoles Desarrollo la entidad que más fondos para formación para personas desempleadas ha recibido, esto es, 2.8000.000 €.

Por otro lado, se ha continuado con las actuaciones en el ámbito del emprendimiento, también con las campañas para el impulso del comercio y la hostelería mediante los bonos sociales, los concursos y los bonos descuento.

Durante la pandemia, se han llevado a cabo acciones para paliar las consecuencias de la COVID-19, como la desinfección con ozono de 3.200 establecimientos además de ayudas destinadas al sector hostelero para el fomento del “take away”.

Igualmente, se ha continuado con las campañas de apoyo al comercio y a la hostelería durante las fiestas locales; los cheques sociales los cuales se tienen que consumir en comercios de Móstoles y, por lo tanto, revierten en el municipio; concursos –“Móstoles dulce”, “Aprendo y emprendo”, éste último con la emisión de cheques para la compra de material de papelería en establecimientos de la ciudad, además del programa “Móstoles Orgullosa”-.

También se va a retomar el proyecto de “Gerencias Asistidas”.

Por último, informa, se han impartido las Jornadas “Móstoles Emprende”, así como se han formalizado 27 convenios de colaboración con distintas entidades para realizar actividades y campañas de dinamización comercial.

Interviene el representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, para preguntar por el porcentaje de inserción laboral del alumnado de la formación que se imparte y que tipo de empleo es, si temporal o indefinido. Es respondido por el Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, en el sentido que depende de los cursos y de los programas. Los cursos de P.O.E.F.E. si tienen un alto porcentaje de inserción, al igual que en los cursos de estética y socorrismo; en otros cursos, la inserción es más difícil.

El representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, comenta que sería interesante saber el nivel de inserción. El Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, informa que mientras el alumnado realiza las prácticas si se puede hacer un seguimiento, pero hay dificultades para hacerlo sobre todo cuando se finaliza la formación y el alumnado no está en el centro y han pasado meses porque es difícil mantener el contacto. Añade, que el 60% de los/as alumnos/as es de Móstoles.

El representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, declara que algunas campañas no se hicieron bien, como por ejemplo los cheques sociales del año 2021, aunque este año, reconoce, he sido más exitoso.

El Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, señala en relación a los cheques sociales, que se aprendió de la edición del 2021 y que este año



Ayuntamiento de Móstoles

se ha desbordado en cuanto al número de solicitudes. Por otro lado, espera que se vayan adhiriendo más comercios en las próximas convocatorias, aunque se difunde por todos los medios posibles -por ejemplo, prensa y cuñas de radio- es difícil llegar a todo el mundo.

[15:47 horas: abandona la sesión D. Santiago Carrasco Gonzalo, representante del Grupo Municipal Socialista]

Interviene el representante del Grupo Municipal VOX para preguntar cuantas empresas se han creado en Móstoles, cuantas son de fuera del municipio, así como cuantos/as alumnos/as de los cursos han sido empleados/as en las empresas de la ciudad. Móstoles, declara, es el municipio más grande en población después de la capital y, en su opinión, es el peor en todo. Hay pocos centros comerciales o empresas tecnológicas como por ejemplo en el municipio de Alcobendas. A este último comentario, la representante de la U.G.T., D.^a M.^a del Carmen Cubas Barragán, dice que “apunte a la Comunidad de Madrid”.

El Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, informa que las empresas que contratan al alumnado son de muchos municipios y, en relación a la contratación, depende del curso -por ejemplo, los/as alumnos/as de los cursos de logística y estética ya salen con trabajo-. La relación con las empresas, señala, es constante.

Toma la palabra el Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, para manifestar que hace años se luchó para crear en Móstoles comercios de proximidad, por eso no hay centros comerciales. Además, asevera que no será tan mal municipio cuando es el primero donde ha bajado el desempleo.

La representante de CC. OO., D.^a Teresa González González, afirma que la formación en acreditaciones profesionales es una actuación muy importante y es una labor que realiza Móstoles Desarrollo y que no se conoce lo suficiente.

La representante de SINERGIAS Asociación, D.^a Dolores Ginarte García, afirma que tiene que se deben realizar más prácticas de los/as alumnos/as de formación en las empresas de Móstoles.

La representante de la U.G.T., D.^a M.^a del Carmen Cubas Barragán, informa que la programación de la formación la realiza la Comunidad de Madrid y dependiendo de la población los cursos que se imparten son de alta cualificación -zona del Henares- o de baja cualificación -cursos de operarios-. En su opinión, tiene que haber una mayor diversificación de la formación.

Décimo Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se presentaron los siguientes ruegos:



Ayuntamiento de Móstoles

- D.^a M.^a Consuelo García Parra, representante de A.C.E.P.A., ruega que se equiparen las tasas que pagan los/as comerciantes del mercadillo y que se actualicen al año 2022, para que no supongan un agravio comparativo para los/as comerciantes con establecimiento.
- La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, ruega que no se tarde tanto tiempo en convocar el Consejo Sectorial de Economía.

[15:50 horas: abandona la sesión D.^a Mercedes Parrilla Martín, representante del Grupo Municipal Popular]

- D.^a Dolores Ginarte García, representante de SINERGIAS Asociación ruega que se dé más apoyo a la App de los/as empresarios/as, adoptando técnicas SEM y SEO, para que lleguen a todos/as, incluso a los/as que no tienen local físico.
- D.^a Dolores Ginarte García, representante de SINERGIAS Asociación, ruega que se destinen fondos de la formación para preparar a los/as comerciantes en nuevas tecnologías y que sepan venderse, esto es que se invierta en formación para los/as empresarios/as.
- D.^a Dolores Ginarte García, representante de SINERGIAS Asociación, ruega que se amplíen las funciones de los buzones violetas para ayudar a todo el que lo necesite y que haya personal de apoyo para llevar a cabo aquéllas.

Interviene D.^a M.^a Consuelo García Parra, representante de A.C.E.P.A, para explicar que el concepto de la propuesta comercio amable-amigo es muy amplio, incluyendo que pueda ser un sitio seguro y favorable para colectivos protegibles como por ejemplo niños/as y adolescentes.

La representante de SINERGIAS Asociación, D.^a Dolores Ginarte García, insiste en la formación para los/as comerciantes para que puedan cumplir sus fines.

El Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, matiza que los fondos para formación que ha aludido están destinados a financiar cursos concretos incluidos en la programación de la Comunidad de Madrid.

D.^a Dolores Ginarte García, representante de SINERGIAS Asociación comenta que en su empresa tiene 3 personas en prácticas que provienen de cursos de formación de Móstoles Desarrollo, por ello, mantiene que hay que ayudar a los/as empresarios/as, sobre todo en materia de formación.

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, explica que la programación de formación que se ha expuesto es otro tipo de formación.

El Presidente del Consejo Sectorial de Economía, Victorio Martínez Armero, propone que los/as autónomos/as soliciten formación a la Comunidad de Madrid




Ayuntamiento de Móstoles

para que se incluya en la programación, ya que Móstoles Desarrollo no puede modificar dicha programación.

- D. Pedro Polo Moreno, representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, ruega que se tengan en cuenta ciertas enmiendas presentadas por su Grupo a las Ordenanzas Fiscales, como por ejemplo la bonificación del 99% a la tasa por inicio de actividad para colectivos vulnerables como las víctimas de violencia de género.

Victorio Martínez Armero, Presidente del Consejo Sectorial de Economía, manifiesta que se “cayeron” las once propuestas a las Ordenanzas Fiscales que presentó el Grupo Municipal CIUDADANOS en el Pleno, este asunto, afirma, ya se ha tratado en el Pleno.

En representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno, mantiene su ruego.

- 
- D. Pedro Polo Moreno, representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, ruega que en la siguiente edición de los bonos sociales se incluyan las jugueterías para las familias con niños.

La representante de A.C.E.P.A., D.^a M.^a Consuelo García Parra, informa que en los bonos sociales se incluyen las papelerías que venden también juguetes y que ha consultado si con los bonos se pueden comprar y la respuesta ha sido afirmativa.

Interviene la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro, indicando que se tendrá en cuenta para la siguiente edición de los bonos sociales, previa consulta a la Asesoría Jurídica.

Se formularon las siguientes preguntas:

- La representante de SINERGIAS Asociación, D.^a Dolores Ginarte García, pregunta si se ha incluido la App de los/as comerciantes en SEM y SEO para un mejor posicionamiento web.

Interviene el Técnico del Consejo Sectorial de Economía, D. Javier Escalada Gómez, para informar que la App no es muy utilizada por el sector y la medida para fomentar su utilización es que se requiere que, para participar en las campañas de apoyo al comercio y hostelería, estén dados de alta en la aplicación. También es cierto, añade, que algunos/as empresarios/as no se inscriben en la App porque desconocen su funcionamiento.

- El representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, D. Pedro Polo Moreno pregunta si la noria que se ha instalado en la Plaza de la Cultura es una concesión administrativa.



Ayuntamiento de Móstoles

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Rebeca Prieto Moro responde que es una cesión de espacio público y que se inauguró el pasado 15 de diciembre, estando en funcionamiento hasta el 9 de enero de 2023. Asimismo, manifiesta que el día de la inauguración se repartieron 500 entradas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las dieciséis horas y diez minutos.

Extendiéndose el presente Acta por la Secretaria del Consejo Sectorial.

Vº Bº

Fdo.: Victorio Martínez Armero
Presidente del Consejo Sectorial de
Economía

Fdo.: D.^a M.^a del Carmen Guzmán Crespo
Secretaria del Consejo Sectorial de
Economía

062910110
740101010
062910110